

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO
Y LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
DOS PESETAS MES EN TODA ESPAÑA
PROVINCIAS: TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRM
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5

PERIÓDICO BIBLIOTECA
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS SIN BIBLIOTECA EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admnistracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.º
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte en pago de la musica que espande D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVII. NUM. 10195

MADRID, VIERNES 19 DE FEBRERO DE 1886

OFICINAS, FACTOR 5

QUEBAN AUN POR VENDER ALGUNOS DESPACHOS, alcobas y dos salones dorados, los que se darán su merecido barato, por cesar su dueño, por enfermedad. Alcalá, 27. Sessé.

NO PADEZCAN TOS

SEGURA con las pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, Sr. en todas las boticas de España

GRANADINAS Y VELOS PARA MANTO.—MAYOR, 55.
PLATO DEL DIA.—SABADO.—CIERYO.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 19 DE FEBRERO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:
GRACIA Y JUSTICIA.—Los nombramientos de registradores de que dimos cuenta ayer.

GUERRA.—Circular disponiendo que desde el día 15 del próximo mes de marzo se espida la licencia absoluta a los individuos del reemplazo de 1878 que vayan cumpliendo su compromiso, y que a los que por haber ingresado con retraso a otras causas no les corresponda obtenerla por ahora, se les espida a medida que tengan derecho a ella.

MARINA.—Reales decretos autorizando al ministro para que sin las formalidades de subasta adquiera los elementos para la carga de 4000 cartuchos pertenecientes al cañon revolver Holschiss y tres cajas de municiones para los mismos, y 9000 cartuchos para ametralladora Nordenfeldt.

GOBERNACION.—Reales órdenes alzando la suspension impuesta al Ayuntamiento de Padron, y confirmando el acuerdo apelado que declaró la validez de las elecciones municipales de Segorbe.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se den las gracias a D. Felipe Nari de Vazquez por el donativo que ha hecho de 50 ejemplares de la obra titulada *Tratado de religion y moral*, con destino a las bibliotecas populares; y nombrando a don Mariano Ares y Sanz, numerario de la asignatura de historia de la filosofía en la facultad de filosofía y letras de la universidad Central.

La AGENCIA TABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 18.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 86 7/8.

París, 18.
Cámara de los diputados.—El ministro del interior presenta un proyecto de ley concediendo autorización al Ayuntamiento de París para contratar un empréstito de 250 millones de francos.

Berlin, 18.
El consejo federal ha aprobado el proyecto del estanco del alcohol.

Darmstadt, 18.
EEAyer con motivo del entierro de un socialista, hubo una gran manifestacion en esta ciudad, exhibiéndose emblemas republicanos y banderas rojas.

La policía tuvo gran trabajo para conseguir que fuese despedido el cementerio.

Londres, 18.
Cámara de los Comunes.—El primer ministro Gladstone, dice que no tiene la intencion

de pedir que se restablezcan las leyes represivas en Irlanda.

Berlin, 18.
El general Moltke esta resfriado pero no es cosa de cuidado.

Bucharest, 18.
El Sr. Bratiano ha retirado su dimision.

Lisboa, 18.
La sesion de la Cámara de diputados ha sido tumultuosa por que un diputado ha querido hacer obstruccion.

El presidente ha tenido que levantar la sesion.

Copiamos de *La Iberia*:
La animacion electoral crece por momentos y todos los partidos se aprestan a la contienda pacífica y legal, dando con su conducta testimonio evidente del merecido crédito que conceden a las promesas de sinceridad de nuestro querido amigo el señor ministro de la Gobernacion y la confianza que ponen en la rectitud y energía de su carácter, que sabrá imponer a todos, amigos y adversarios, el respeto más absoluto a la voluntad del país.

Las elecciones próximas quedarán como modelo de legalidad entre todas las que en España se han verificado, y el partido liberal podrá presentarlas con legítimo orgullo como una prueba de que sabe cumplir sus compromisos con la opinion.

La Gaceta inserta la real orden que anunciamos confirmando el dictamen del Consejo de Estado sobre el Ayuntamiento de Santa Amalia (Badajoz).

En resumen, lo que la seccion opina es esto:

1.º Que los concejales suspensos declarados incapacitados por los Ayuntamientos interinos deben volver al ejercicio de su cargo pasado el plazo de la suspension, cuando dentro de éste no se hubiese confirmado en su caso por la superioridad aquella declaracion.

2.º Que hasta tanto que esta confirmacion recaiga, no deben considerarse como vacantes definitivas las de los concejales declarados incapacitados, siendo nulas en tal sentido las elecciones que se celebren por este motivo de la totalidad de un Ayuntamiento.

3.º Que no habiendo sido confirmada la incapacidad de los concejales de Santa Amalia, es nula como contraria a la ley la eleccion últimamente verificada en aquella localidad, debiendo ser los concejales propietarios inmediatamente repuestos en el ejercicio de su cargo.

4.º Que constituido el Ayuntamiento en la forma en que lo estaba al ser decretada la suspension proceda a la renovacion por mitad, verificándose nuevas elecciones para tal objeto.

La real orden cuyas conclusiones hemos trascrito, es la que se esperaba con tanta impaciencia, y servirá de regla de conducta a los gobernadores en cuantos casos se presenten iguales o parecidos al de Santa Amalia.

Los Sres. Leon y Castillo, Ruiz Capdepont y Puigmoltó asistieron ayer a la comedia con que el Sr. Cort, candidato proclamado por los liberales del distrito de Almansa, obsequió en el Veloz Club a la comision que ha venido de dicha ciudad.

La entrevista del Sr. Martos y los dos representantes del comité fusionista de Valencia, con el señor ministro de la Gobernacion, se celebrará probablemente

esta tarde, pues ayer no pudo celebrarse en vista de la multitud de personas que acuden todos los dias al ministerio con propósitos de secuestrar por algunas horas al ministro.

Dice anoche *El Correo*:
«Ha llegado a Madrid de Filipinas, el conocido escritor D. Francisco Vila, juez de uno de los distritos de Manila, y que segun dijeron los periódicos hace algunos dias, habia sido suspendido de empleo y sueldo por el general Ferreros, a consecuencia de unas palabras que mediaron en un puseo entre dicho Sr. Vila y el nuevo presidente de aquella Audiencia.»

D. Emilio Calleja é Isasi, nombrado capitán general de la isla de Cuba, nació en Burgos el 20 de mayo de 1829 ingresando en el cuerpo de infanteria de marina el 21 de setiembre de 1848.

Siendo oficial de dicho instituto pasó al arma de infanteria, sirviendo en el ejército de la isla de Cuba y en la Peninsula, y obteniendo por antigüedad y méritos de guerra los empleos superiores hasta la categoria de brigadier.

Mandando brigada concurrió en 1873 al sitio de Cartagena, siendo general en jefe de las fuerzas sitiadoras el general Lopez Dominguez.

Rendida Cartagena, pasó al ejército del Centro, y al frente del regimiento de la Lealtad, de una bateria de montaña y de una seccion de lanceros, bató en Minganilla a las facciones reunidas del Maestrazgo, por lo cual fué recompensado con el empleo de mariscal de campo.

Terminada la guerra carlista y pacificada Cuba, desempeñó el cargo de segundo cabo de aquella capitania general.

En 30 de junio de 1880 fué ascendido a teniente general, y destinado poco tiempo despues de capitán general de Andalucia, siendo trasladado más tarde a Castilla la Vieja, cuyo cargo desempeña en la actualidad.

Está condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito Militar, Isabel la Católica y Mérito Naval.

El general Calleja no se halla afiliado en ningún partido político, habiendo consagrado su vida al servicio militar, y su nombramiento para Cuba no tiene significacion politica determinada.

La real Academia Española celebró anoche junta hebdomadaria presidida por su director señor conde de Chestre.

La comision de etimologías (examinó las observaciones que ha dirigido a la Academia desde Cuba el señor Armas.

La comision que está revisando el Diccionario, presentó muchos y muy apreciables trabajos de la letra A.

La Academia plena se ocupó despues de examinar voces de derecho, en cuya discusion mostraron sus grandes conocimientos los juriscultores Sres. Silvela y Galindo de Vera. Los trabajos léxicos gráficos del alcaide Sr. Alvarez Sereix, continuaron ocupando gran parte de la noche, y en la discusion de puntos interesantes, como el relativo a las aves marinas, y sobre antiguos pesos y medidas provinciales, mostraron sus conocimientos los Sres. Cánovas del Castillo, Saavedra y Nuñez de Arce.

A las diez terminó la sesion.

Sociedades y conferencias.
El catedrático de la Universidad Central, D. Juan Vilanova, dará una conferencia en el Centro Militar el sábado 20 del corriente a las nueve de la noche, discutiendo sobre el tema «Armas prehistóricas».

Mañana a las nueve de la noche continua-

rá en la seccion de ciencias históricas en el Ateneo la discusion de la Memoria de D. Daniel Lopez, sobre el tema «Política de Felipe II». Tienen pedida la palabra los Sres. Pedregal, Maldonado Macanaz y Nuñez de Arce.

Ayer fué detenido un sujeto, que fingiéndose delegado especial del gobernador civil, intentó detener bajo las más severas amenazas a una señora en la calle del Duque de Alba. La señora pidió auxilio a un guardia municipal, a quien el supuesto inspector amenazó con la cesantia si no le ayudaba en la empresa.

Conducido a la prevencion el citado sujeto, se le ocupó un baston de autoridad.

Un carro de la Administracion Militar, atropelló ayer en la calle del Arco de Santa Maria, a un individuo que sufrió la fractura de una pierna.

Otro carro atropelló a un anciano en la carretera de Extremadura, ocasionándole varias contusiones.

Ayer llovió en Cuenca, Barcelona, Toledo, Badajoz, Jaen, Sevilla y Madrid.

Ayer ocurrió en Barbate (Cádiz), una invasion y una defuncion en un atacado de dias anteriores.

El popular empresario, D. Francisco Arderius, sigue mejorando en su enfermedad.

Telegrafia anoche el alcalde de Mérida, que el señor Pidal pudo ayer abandonar el lecho.

Aun cuando no tiene fundamento ningunas las noticias relativas a la modificacion de las tarifas sobre azúcares en los Estados Unidos, por otras bien enteradas del asunto nos han hecho observar que el telegrama de Cuba, que sin duda se refiere a algun proyecto de ley de carácter particular, pues ya consta que no es oficial, no ha sido bien interpretado en su pensamiento.

El interés de los Estados Unidos, atentos a proteger a sus refinadores, no sería nunca el de impedir la importacion en su mercado de azúcares que estuvieran gravados a la esportacion. Estos azúcares llegarían naturalmente con sobreprecio al mercado de los Estados Unidos y se venderían más caros que los de produccion nacional los de produccion americana, que es lo que desea naturalmente el productor de aquel país.

Los azúcares a que se refiere el telegrama son, por el contrario, los de aquellos países que pagan prima a la esportacion, como Francia y como Inglaterra. Estos azúcares se pueden vender más baratos en el extranjero, puesto que sus productores han recibido ya una indemnizacion que equivale a parte del precio, y a esos por tanto se alude al decir que perjudican a los productores americanos.

Resulta, pues, que todo proyecto de ley del género del que se ha anunciado en el telegrama de Cuba, iría siempre dirigido contra los azúcares que reciben primas de esportacion y no contra aquellos que pagan derecho a la salida del país productor

Los alumnos del cuarto grupo de la facultad de medicina de Sevilla han elevado

una esposicion al ministro de Fomento en solicitud de que se les conceda matrícula extraordinaria en las asignaturas de clínica médica y clinica quirúrgica, en simultaneidad con las de patología, lo cual está autorizado por las disposiciones vigentes

Hasta ahora son 40 los candidatos a la diputacion por Puerto-Rico. Los distritos son quince.

S. A. la infanta doña Eulalia no salió ayer de Palacio por hallarse algo delicada de la garganta.

S. A. la condesa de París llegará a esta corte el día 23 del corriente.

Se detendrá en El Escorial para oír una misa por el eterno descanso de su augusto primo (Q. S. G. H.), y en un tren especial se dirigirá a Madrid, llegando a las once y media.

Consuran algunos periódicos de Valencia a las oficinas de Hacienda con motivo de no haber satisfecho un libramiento a favor de la guardia civil, por haberes de enero próximo pasado.

Consiste la demora, segun nuestras noticias, en que se giró a cargo de la tesoreria de Albacete aquella obligacion, cuyo pago correspondía a la de Valencia, y dadas ya las oportunas órdenes, podemos asegurar que en breve será abonada dicha atencion por la tesoreria de esta última capital, que no solo contaba con recursos suficientes al efecto, sino que además tiene cubiertos al día sus compromisos y aun ofrece sobrantes al Tesoro.

Gana terreno cada día más, la idea de celebrar en Sevilla un congreso acelero.

A este congreso serán invitados no solo los comerciantes exportadores de Málaga, sino tambien de la provincia de Cádiz y la de Córdoba, y se tratarán todas las cuestiones relacionadas con la produccion y la esportacion.

Se ha cerrado ya el permiso para cazar gamos en El Pardo, hasta el año próximo.

Correo de teatros.

La pieza estrenada anoche en el teatro Esclava con el título de *Pasarse de bueno* no satisfizo al numeroso público que ocupaba el coliseo.

Mañana sábado se estrenará en dicho teatro una refundicion de la aplaudida zarzuela *buena vida madrileña*, arreglo de *La vie parisienne*, de Offenbach. La nueva refundicion ha sido escrita en un acto y dos cuadros por el aplaudido autor cómico Sr. Pina Dominguez. En esta obra tomarán parte la señorita Aponte y los Sres. Ruiz, Escriv, Peña, Valero, etc.

El lunes próximo se verificará en el teatro de la Comedia el beneficio del primer actor y director de la compañía Sr. Mata, con la lindísima comedia *La escuela de las coquetillas*, la pieza en un acto *Lobo y Cordero* y el sainete *El viudo*. Para esta funcion se expenden billetes en contaduria.

El abono para las funciones de la Patti en el teatro de la Zarzuela está casi cubierto en las localidades de más precio.

La diva dará tres conciertos, empezando el primero el día 12 ó 13 de marzo próximo, a su regreso de Barcelona, en cuyo teatro Principal está cubierto el abono.

Con motivo de la denuncia hecha por

686 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LOS COMPANEROS DE THEMIS

683

—¿Así, pues, tú tambien me amas?—la preguntó dulcemente.

—German, será vuestra mujer.

—¿Mi mujer! Tú, ¡ah! Gracias, gracias. La puerta se abrió y apareció Angelina.

—Venid—la dijo German—venid y escuchad; consiente, me ama, será mi esposa.

Y riendo y llorando a la vez, besó nuevamente las manos de Antonina.

La alegría de Lenoir fué grande cuando se enteró de que German habia conseguido de su hija adoptiva su consentimiento para ser su esposa.

—Yo os bendigo, hijos míos—les dijo—pero es necesario apurarse las cosas.

—Por mi parte no quiero perder ni un día—añadió German.

El resto de la *soirée* trascurrió rápidamente, desarrollándose proyectos para el porvenir.

Evidentemente para todos, la union de German y de Antonina era una verdadera felicidad y parecia que nada habia pasado desde el regreso de Baden y que aún se encontraban en la época en que Bonard habia decidido a su prometida a que entrara en el *Printemps* como señorita del taller de confeccion de señoras.

Al salir con Lenoir, German le dijo:

—Desde hace unas cuantas horas soy otro hombre, Sr. Lenoir, estoy tan contento y tengo la conciencia tan tranquila, que me parece que nadie puede ser más feliz de lo que yo lo soy.

—Tienes un gran corazon, German, y espero que el porvenir no te guardará más que felicidad.

—Pero, ¡ah! todas estas esperanzas debian venir a tierra bien pronto; y todo el mundo estaba muy lejos de sospechar que tal sucediera.

Al día siguiente, por la tarde, a eso de las dos, llamaron a la puerta del cuarto de Lenoir.

Angelina se hallaba ocupada en su *toilette*. Antonina fué a abrir.

—¡Vos, señor!—dijo con emociion.

El doctor Pablo Fabiani se hallaba ante ella.

—Yo mismo, mi querida niña—respondió el hermano de Julio penetrando en la habitacion. No hubiera abandonado a París sin veros antes, pues tengo que desempeñar una mision cerca de vos.

—¿Una mision!

—Y muy sagrada para mí, pues consiste en cumplir una de las últimas voluntades de nuestro pobre Julio.

me negaré a protegeros y a ayudaros en todo aquello que dependa de mí.

—¿Cuán bueno sois y cuanto os lo agradezco!—añadió Antonina.—¿Pero como habeis logrado conocer mi domicilio?

—Mr. Clemente Morin me lo ha indicado; parece que conoce a Mr. Lenoir?

—¡Ah!—esclamó Antonina para la cual el nombre de Clemente Morin no podia despertar ningún recuerdo, pues jamás lo habia pronunciado Juan en su presencia.

—Mr. Clemente Morin es un hombre de negocios muy estimado y que me ayudará en la difícil empresa que persigo: vengar a Julio y rehabilitar su memoria.

—Yo tambien os ayudaré con todas mis fuerzas.

—¡Ah! ¡vos tambien no le creeis culpable!—repuso Pablo con alegría.

—Culpable él, que era un verdadero gentil-hombre!—respondió echando a pesar suyo una mirada sobre la cartera.

—Bien, bien, mi querida Antonina. Pronto nos veremos.

Y el doctor salió.

Antonina no deseaba otra cosa que hallarse sola en este momento.

Así que Pablo hubo desaparecido, se dirigió con la cartera en la mano a su cuarto, en el cual se encerró.

Hecho esto, vació el contenido de la cartera sobre el lecho, el cual se componia de diez paquetes de diez billetes de mil francos cada uno.

—¡Cien mil francos!—repitió Antonina.—¡Cien mil francos!

Angelina quiso abrir en este instante la puerta del dormitorio de su hija adoptiva.

—Espera un momento, mamá.

Y arrojando en el fondo de un cajon la cartera y los billetes, con extrema rapidez, se apresuró a desoír el cerrojo.

—¿Qué visita es esa que acabas de tener, hija mía?

—Era el hermano del conde.

—¿Oh! tranquilízate, ha venido a despedirse solamente de mí.

—¡Respiro!

—El doctor Fabiani es un hombre muy estimable.

—No digo lo contrario, pero es necesario olvidar a todos estos gentes, es preciso por German, por tí misma.

—Por German!—pensó Antonina que guardó silencio.

Despues de unos segundos de silencio, añadió:

—Te amo y te amaré siempre—dijo a Angelina—estás segura de ello.

—Yo tambien te amo mucho, hija mía.

Antonina se llevó de pronto la mano a su frente comprimiéndola.

—¿Qué tienes?

—No lo sé; falta de sueño. Desearia descansar un poco.

—Te dejo.

Y la buena Angelina, despues de haberla abrazado, salió del cuarto de Antonina.

Así que se encontró sola, tomó los billetes y

Ordinariamente Juan entraba a eso de las diez para descansar un poco y volver en seguida al café Inglés para disponer el servicio de las cenas.

La alteracion de las facciones del jóven no pasó desapercibida para Lenoir.

—¿Estais enfermo?—le preguntó.

—No.

—Estais muy pálido.

—Un poco de jaqueca.

La jaqueca... Nunca habia hablado de ella German, pues jamás la habia tenido; lo que habia hecho palidecer su rostro y habia rodeado sus ojos de un círculo violáceo, era el beso de Antonina, que habia encendido en él la pasion, muy diferente de la que antes le inspirara, cuando la consideraba como una niña casta y pura, pasión que le quemaba la sangre en sus venas y le hacia soñar en la posesion de la jóven para ver realizado su deseo y disfrutar de los ardientes besos de Antonina, iniciada ya en los secretos del amor voluptuoso por su amante el conde Fabiani.

Estos pensamientos, que en vano habia querido combatir, para arrojarlos de su imaginacion, eran la única causa de que sus mejillas hubieran adquirido una palidez enfermiza y dado a sus miradas un aspecto febril, que no pudo menos de atraer la atencion de Lenoir y el que experimentara cierta inquietud.

En estas condiciones, German no habia sabido romper, sino a medias, la monotonia de Antonina.

—¡Ah! ¿Qué diferencia tan enorme habia entre la vida que llevaba, a la que la habia dado el conde!

Cada día, acompañada de él, gozaba de una nueva distraccion, asistia a grandes y delicadas comidas, y a cenas alegres; a todo, en fin, lo que París, la ciudad inagotable, puede ofrecer en atractivos y en placeres a los ociosos afortunados; y a parte de algunos trabajos de aguja y de la monótona conversacion de la noche, y de un paseo, poco prolongado, nada rompía en esta familia su ordinaria y calmada existencia.

Así es que habia acogido con marcada alegría la llegada de German Bonard.

Durante el tiempo que habia estado ausente del lado de sus padres, habia visto y comprendido el escepticismo corrompido de los vividores de cierto mundo, por lo que no pudo menos de hacer cierta comparacion entre estos y Bonard, comparacion que, preciso es confesarlo, no favorecia mucho a este último.

Así es que debia hallarlo muy sencillo y ridículo.

Y no podia menos de ser así al compararlo con los frivolos y pródigos elegantes d'Arville, Lhimours, Aquiles, Clamelle y Gabriel de Saint-Thil, y sobre todo este último; y mientras todos estos se divertían y derrochaban su fortuna, el pobre cajero se la representaba arrojando en su libro de cuentas las ventas del *Printemps*.

—Un par de guantes, cincuenta francos; un abanico, once francos, etc., etc...

—¡Pobre German!

Sin embargo de todo esto, Antonina le habia dispensado una buena acogida, tanto por la

ociosidad en que se encontraba, como por amor propio, pues tenia la seguridad de la influencia que ejercía sobre él, a pesar de su abandono, y el aspecto pensativo y desesperado de Bonard le inspiraba una verdadera compasion, que venia a afirmarla en la autoridad que ejercían sus encantos sobre el infortunado cajero.

—He aquí un hombre del que haría un ladrón en un momento, si yo quisiera,—se decía; —mas por fortuna para él, soy honrada.

Y en efecto, a pesar de sus faltas, Antonina se consideraba, desde que habia vuelto a la casa paterna, como una oveja extraviada y arrepentida y por consiguiente digna de merecer todas las indulgencias y todas las ternuras imaginables.

La conversacion de los cuatro personajes se resentía, como no podia menos, de la originalidad en sus ideas.

Solamente la buena Angelina, no se daba cuenta de lo que pasaba en el corazon de Antonina, de German y de su marido.

Este último habia adivinado que el amor de Bonard no habia muerto, y aunque auguraba bien de este estado de cosas, no podia dejar de experimentar cierta vaga inquietud, pues las circunstancias habian variado por completo desde que la jóven habia abandonado el *Printemps*, y nadie podia prever qué acontecimientos y qué consecuencias resultarían de esta situacion tan critica.

Aún no habian dado las doce, cuando Juan y Bonard abandonaron a las dos mujeres.

Dos ó tres reuniones del mismo género tuvieron lugar con algunos dias de intervalo, sin que esto contribuyera a cambiar la situacion de su ordinario aspecto; pero German palidecia cada vez más, y Antonina parecia por su parte haber caído en una especie de entorpecimiento que la hacia completamente insensible a todo lo que le rodeaba.

Como tenían costumbre de hacerlo, Juan y German salieron juntos a terminar la velada.

Cuando se hallaron en la calle, German se dirigió a Juan y le dijo con voz alterada:

—Tengo que hablaros, señor Lenoir. Os ruego que me concedais un cuarto de hora; entraremos en un café y recogeremos un sitio aislado, y escuchareis lo que tengo que deciros bebiendo una copa.

—Un cuarto de hora, sea; vamos, pues, amigo mío—respondió Lenoir, despues de haber consultado su reloj.

Y en seguida se dirigieron a un café de la plaza de la Opera-Cómica, en el cual se instalaron en las condiciones espuestas por Bonard momentos antes.

—Os escuchó, mi querido German—repuso Lenoir, que no dudaba de que el cajero le habia pedido una conferencia particular con el único objeto de hablarle sobre Antonina.

—Un instante, os lo ruego,—esclamó Bonard, señalando al mozo que a una orden suya se dirigía hacia la mesa llevando sobre una bandeja dos vasos llenos de cerveza.

Y German cogió su frente entre sus manos, como si quisiera coordinar sus ideas antes de comunicárselas.

Al cabo de un instante al ruido que hizo

un colega conservador de un abuso cometido por negligencia o mala fe de algunos empleados en los felatos de consumos, dice anoche La Iberia:

«La experiencia irá demostrando al colega que los gestores de la fortuna municipal no apañan el fraude y se proponen castigar con severidad a los que consienten inconscientemente el prestamismo, pero para regularizar este servicio se necesita algún tiempo, y no es justo que los quince días de estar administrando el Ayuntamiento el impuesto de que se trata se le exija la responsabilidad de los abusos cometidos por funcionarios venales o negligentes, cuando no se les ha exigido a los de la anterior administración.»

Nos dicen personas generalmente bien enteradas, que la candidatura que apoyarán los amigos del gobierno en la provincia de Jaén, es esta: Villacarrillo, D. Esolástico Parra; La Carolina, D. Juan de Dios San Juan; Ubeda, D. José Callego Díaz; Baza, D. José Sagasta; Zorita, don Laureano Delgado; circunscripción, don Miguel de la Guardia y D. Juan M. Guerrero. Senadores: marqués de Villadomardo, D. Andrés Teruel y Sr. Madrid.

Por Cazorla lucha también con grandes fuerzas el ex-diputado fusionista Sr. Serrano Aizpuru.

Anoche celebraron otra conferencia política los Sres. Castelar, Pi Margall y Salmeron, en casa del primero. Todos tres tienen empeño en que la coalición de los republicanos se realice; pero todos reconocen las dificultades de la empresa.

Comunicaron anoche de Palma que en aguas de Monacor han aparecido dos cadáveres. Créese que proceden del naufragio del barco italiano Constantino Repetto.

Anoche a las ocho intentó poner fin a sus días en la calle de Sarto Tomás, esquina a la de la Concepción Jerónima, un joven de 22 años, llamado E. R., disparándose un tiro en la boca con una pistola de dos cañones.

En grave estado fué conducido a la casa de socorro del distrito de la Audiencia, donde a última hora continuaba con pocas esperanzas de vida.

Se ignora la causa que ha dado origen a esta desgracia.

Los periódicos ingleses traen detalles de la agitación obrera y socialista en Birmingham, en Yarmouth y Leicester; pero no tienen tanta importancia que justifique el espacio que se les dedicara. Todo ello se ha reducido a pasear las calles algunas masas de obreros empujadas por los grupos socialistas, y a algunos cristales rotos. La policía está sobre aviso y no permite ningún desorden material.

Refiere un colega que ayer tarde se presentó en el Ayuntamiento al Sr. Abascal, solicitando un destino, solo y sin recomendación de persona alguna, un joven licenciado del ejército, que prestó el pasado verano en Aranjuez importantes servicios durante la epidemia cólica.

El señor alcalde, después de hacerle algunas preguntas y de conocer su situación y aptitudes, dió ordenes de que se le diera inmediatamente una plaza en el ramo de consumos.

Los nuevos impuestos del ministro de Hacienda portugués han producido un efecto deplorable en todo el país vecino, a juzgar por lo que dicen los periódicos de Lisboa.

Se han celebrado meetings protestando contra la política financiera de aquel gobierno en Vizeu, Braganza, Barcelos, Portalegre, Braga y Porto, que fué el más numeroso e importante, puesto que, según un periódico de esta capital, pasaba de seis mil el número de las personas reunidas.

En Braga, según un telegrama que publica O Progreso, a la media noche del día 13 del actual, las campanas del pueblo y las de las feligresías inmediatas tocaron

a rebato porque el pueblo al grito de viva la república y abajo los impuestos! quemó una porción de montones de paja que había en los campos.

A pesar de esto, el gobierno se mantiene firme, y en los últimos días ha celebrado una reunión de las mayorías parlamentarias, en que éstas han prometido apoyar los planes del gobierno.

La reina Victoria ha enviado al lord mayor de Londres 300 libras para aumentar los fondos de socorros a los obreros sin trabajo.

El antiguo y laborioso funcionario, don Diego Muñoz Henares, administrador central de aduanas de las islas Filipinas, ha sido asociado a contador general de Hacienda de aquel archipiélago.

Boletín. Cuatro peripétuo. Contado, 00'00. Fin de mes 57'95. Próximo, 38'40. Exterior, 88'40. Dinero. Operaciones. Barcelona, interior, 57'97. Exterior, 58'37. París (oficial), 56'75. Idem (particular), 56'31. Londres (oficial), 56'90. Idem (particular), 56'75.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 19 DE FEBRERO

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Berlín, 18. El príncipe de Montenegro celebró ayer una larga conferencia con el emperador de Alemania.

Se ha abierto una información para averiguar la nacionalidad de todos los operarios que trabajan en los astilleros del Estado, a fin de despedir inmediatamente a todos los que no sean alemanes.

El general Moltke ha experimentado notable alivio en su indisposición. Londres, 18. Cámara de los Comunes.

Continúa la sesión de la noche. El primer ministro Gladstone, declara que se felicita de que las grandes potencias estén de acuerdo sobre la cuestión de Oriente.

Confirma que se propone seguir en ella la misma política que el marqués de Salisbury. «Así,—añade,—creo favorecer la paz de Europa y mantener los derechos políticos y los verdaderos intereses de Grecia.» (Aplausos.)

Después continúa el debate sobre la contestación al mensaje, la cual es aprobada en votación ordinaria. Londres, 19. Cámara de los Lorens.

El ministro de Negocios extranjeros, lord Rosebery, hace declaraciones análogas a las del Sr. Gladstone en la Cámara de los Comunes, sobre la cuestión de Grecia.

Londres, 19. Los periódicos de esta mañana, incluso los conservadores, aplauden la política del nuevo ministerio en la cuestión helénica.

El Standard dice que esta política es la mejor garantía de paz. Carece de fundamento el rumor de haber surgido graves disidencias ministeriales, de cuyas resultas se anunciaba la dimisión del ministro Sr. Chamberlain.

Lisboa, 18. Las oposiciones progresista y republicana preparan grandes meetings para protestar contra los proyectos de Hacienda del gobierno, los cuales se basan en el aumento del impuesto.

La opinión pública es contraria a todo recargo en la contribución, y se cree que esto será causa de la caída del ministerio. Circula el rumor de que hay crisis ministerial.

Los periódicos de esta tarde la dan por segura. Lisboa, 19. El ministerio ha presentado la dimisión.

El jefe del partido progresista ha recibido el encargo de formar gabinete.

Esta tarde someterá al rey la lista del ministerio. La nueva situación será muy liberal.

Ha sido pensionado por la Diputación provincial de Barcelona, nuestro particular amigo D. Ignacio Victor Clarió, para que curse la carrera de ingeniero agrónomo en el instituto agrícola de Alfonso XII.

En las elecciones municipales de Bailen han obtenido el triunfo los candidatos de coalición republicana.

Por el señor ministro de Estado se ha dispuesto la publicación de una nueva Guía Diplomática, que, entre otros datos, ha de contener las hojas de servicios de todos los empleados del ministerio de Estado, así como los títulos académicos y condecoraciones españolas y extranjeras con que cada individuo se halle honrado.

Muchos obreros acudieron ayer a la conferencia que dieron algunos libros pensadores.

Segun La Crónica, varios obreros al salir de la sesión dijeron que los oradores hablaron bien, pero que faltaba saber si era verdad lo que manifestaron en sus discursos.

Hoy ha llegado a Barcelona la eminente artista Adelina Patti. La charanga del batallón cazadores de Barcelona ha acompañado a la Patti desde la estación, a la fonda ejecutando aires nacionales, habiendo acudido numeroso público.

Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase de la dirección de Rentas D. Carlos Díaz Argüelles, administrador de Propiedades que era en Valencia.

El escarapate de la joyería de D. Buenaventura Bonin, en Alicante, fué anteayer robado con todas las alhajas que contenía, calculándose en 6000 duros el valor de aquellas.

Han fallecido: En Valencia D. Tomás Yañez de Saboya Cañas y Sepúlveda. En Rota (Cádiz) D. Esteban de Almisas, teniente alcalde. En Cádiz D. Francisco Rodríguez Gallego.

El ministro de Instrucción pública de Francia acaba de crear en París una cátedra de historia de la revolución francesa.

Ante la sala del Tribunal Supremo que preside D. Emilio Bravo, se vió ayer un recurso de casación de una causa procedente de la Audiencia de Alicante, y en la cual el abogado fiscal Sr. Aldana, en un notable informe, pidió la pena de muerte para los procesados.

El defensor, D. Nicolás Salmerón y Alonso, pronunció un brillante discurso, lleno de doctrina y modelo acabado de oratoria forense, impugnando con energía las conclusiones del fiscal y desentrañando de una manera brillantísima el grave problema jurídico que el proceso envolvía, análogo al de la causa del crimen de la calle de Latoneros.

Entre los asuntos que tiene en estudio el director de Administración local, Sr. Rodríguez Correa, figuran la reforma del decreto de 13 de abril de 1875, sobre régimen de las cárceles en lo relativo al sostenimiento de presos pobres, y la de los reglamentos de contabilidad provincial y municipal, para procurar la mejor gestión y economía administrativa de dichas corporaciones.

Dice El Imparcial que lord Salisbury ha profetizado la unión con los liberales ingleses bajo la dirección de Hartington y Goschen, y ha recomendado la urgencia de estrechar los lazos políticos para esto efecto.

Algunos oradores han censurado con grande acrimonia la conducta de lord

Churchill, el cual ataca duramente a los católicos y revela una gran intimidad con los parnelistas.

Las secciones de Historia y de Ciencias naturales de la Academia Médico-Quirúrgica Española celebran mañana, a las ocho y media de la noche, sesión científica pública en su local, Montera, 22, bajo.

El domingo próximo se verificará en la plaza de Toros de Madrid la corrida de novillos, suspendida, a causa del temporal, los dos domingos anteriores.

S. M. la reina ha firmado hoy el decreto nombrando gobernador general de la isla de Cuba al general Calleja.

No el decreto concediendo el Toison de Oro al marqués de la Habana, sino el título de caballero de la insigne orden, es lo que firmó ayer S. M. la reina.

S. M. la reina ha firmado ya la plenipotencia para canjear las satisfacciones del tratado de comercio entre España y Siam.

Se han firmado los decretos nombrando gobernador civil de Matanzas al Sr. Goroosteguy y del Pinar del Rio al Sr. Barrio.

En el acto de declaración de soldados se presentó anteayer en Córdoba un mozo apellidado Porras, que al ser sometido a la talla faltaba ésta y sobra mozo. Segun dice un colega local hubo necesidad de tenderlo en el suelo para hacer la operación en otra forma de la establecida.

Las escuadras de gastadores están de enhorabuena, si el mozo en cuestión ingresa en el ejército.

Mañana sábado, a las nueve de la noche, se celebrará en el centro de Asturianos una velada literaria-musical, en la que tomarán parte el distinguido pianista, procedente del Conservatorio de París, señor Ceberros, los Sres. Escalona (D. Regino), Menendez Pidal, Acebedo y otros, que leerán poesías, amenizando el acto un reputado profesor de guitarra.

Los comités del partido liberal del distrito de Llerena han proclamado su candidato en las futuras elecciones de diputados a Cortes a nuestro amigo D. Carlos Groizard y Coronado, hijo del distinguido hombre público y embajador en Roma, el Sr. Groizard ha aceptado esa representación y se propone luchar con grandes esperanzas de éxito por aquel distrito.

Se presenta candidato adicto a la política del gobierno por el distrito de Torrelaguna D. Cirilo Fernandez de la Hoz, que lo ha representado en otra ocasión, igualmente que su señor padre y hermano.

Dice el Gil Blas, de Lisboa, que en aque-lla capital se han descubierto horrores mucho más grandes y escandalosos que los denunciados por la Pall Mall Gazette, de Londres.

Dicho periódico supone comprometidas a personas muy enconpetadas.

Suponen algunos periódicos que el señor Romero Robledo se presentará candidato a la diputación a Cortes por la circunscripción de Madrid, por los distritos de Antequera y La Bañeza y por acumulación.

Seguramente no se confirmarán todos estos anuncios, y hasta ahora lo único resuelto por el Sr. Romero Robledo es presentarse candidato por el distrito de Antequera.

Le Temps inserta el siguiente telegrama de Madrid: «El gobierno español, para evitar durante el período electoral un conflicto con los catalanes y los centros proteccionistas, no reunirá antes del verano próximo las negociaciones con Inglaterra y los Estados-Unidos, con objeto de renovar los tratados de comercio.»

Por otra parte, los Estados-Unidos, desde que han comprendido que las ventajas que se

les concedan deberán igualmente otorgarse a Francia y Alemania, en virtud de la cláusula de nación más favorecida, se muestran menos presurosos para negociar un tratado.»

Desde esta fecha queda abierta en el Ateneo de Madrid una nueva matrícula para las señoritas que deseen asistir a las clases gratuitas de idiomas que se dan en dicha sociedad.

La temperatura máxima en Madrid, durante las últimas veinticuatro horas, fué de 13'7 grados centígrado a la sombra; la mínima, de 8'4.

El día de hoy ha sido templado y casi cubierto. El termómetro del Sr. Graselli señala, ba 6 grados a las siete de la mañana, 12 a las doce del día y 14 a las tres de la tarde.

El barómetro indica lluvia, en tendencia a variable.

No es cierto, segun se nos comunica por persona autorizada, que los acreedores de la casa de Osuna, tengan el derecho de obligarla a arrendar el palacio de las Viñillas, que, como todos los demás bienes de la casa, siguen administrados por la señora duquesa de Croÿ, como legataria universal de los bienes del último duque.

Si los infantes D. Antonio y D. Eulalia llegaran a instalarse, como digimos en este palacio, sería con acuerdo de la señora duquesa y los interventores, no por la voluntad de los acreedores. Segun se nos dice, será difícil que esto suceda, porque, segun parece, la señora duquesa tiene el propósito de venir a establecerse en esta corte para mejor atender a los negocios de su casa.

En la sesión celebrada anoche en el Ateneo, el ilustrado médico de la armada, señor García Díaz, disertó acerca de los distintos procedimientos y aparatos usados en la traslación de heridos y enfermos, describiendo en detalle la camilla rusa de Miller, y el nuevo aparato de su invención, que escude en perfección a todos los conocidos, y que ha sido ya adoptado para los usos de nuestra marina de guerra. El orador enseñó las articulaciones más importantes en modelos perfectamente contruidos de su «Sillon-camilla automática», y fué vivamente aplaudido por el público, que alabó sin reserva tan útil y curioso invento.

Ha llegado a Gibraltar la escuadra inglesa del Canal de la Mancha, compuesta de los acorazados Minotaur, Agricoult, Sultan, Monarch, Iron y Duke.

Ayer fueron recibidas por S. M. la reina regente, entre otras varias personas conocidas, la marquesa de Perijá, la condesa de Villalba, las señoras de Quesada, de Loigorry, de Pantoja, general Moreno del Villar, barón de Cortés y D. Antonio Fernandez Grilo. La reina Cristina, que no había visto al Sr. Grilo desde la muerte de su augusto esposo, se conmovió profundamente al recordar a D. Alfonso, que tanto quería y admiraba al esclarecido poeta cordobés.

Ha producido excelente efecto en las factorías del país la noticia de que, en vez de adquirirse en el extranjero, como se manifestaba la tendencia, se haya acordado construir en nuestros arsenales tres cruceros; pues que, reconocido el patriotismo del señor ministro de Marina, abriga fundada esperanza que se confíe a la industria particular la construcción de las máquinas y calderas para dichos buques, con lo cual se contribuirá al iniciado fomento de tan importante ramo de producción, y se proporcionará a la vez trabajo a gran número de operarios que carecen de él por efecto de la crisis actual.

Correo de teatros: La señorita Manilla cantó anteanoche La Africana en el teatro Principal de Valencia, y la prensa de aquella capital, unánime, la proclama la mejor «Selika» que se ha hecho en estos tiempos en aquel teatro. Tuvo que repe-

Lenoir al dejar sobre el mármol el vaso que acababa de llevarse a sus labios, Bonard levantó la cabeza y envió a Lenoir en una mirada de amarga expresión.

—Mi querido señor Lenoir, soy el más desgraciado de los hombres,—añadió con voz alterada.

—Dímelo todo, German, estoy pronto a escucharte, a consolarte, pues te profeso tanta amistad como estimación.

—Gracias, señor Lenoir, gracias con todo mi corazón, pues al hablarme de un modo tan sincero, es porque vais a comprenderlo que os voy a decir.

Y bruscamente añadió: —Amo siempre a Antonina, la amo más que nunca, he querido dominar mi emoción, pero todo ha sido imposible: no debo pensar en tal cosa, pues la amo hasta morir.

Y las lágrimas asomaron a los ojos del joven, que dió un puñetazo en el mármol de la mesa, a fin de que las palabras que acababa de pronunciar a media voz no fueran entendidas por los consumidores que se hallaban cerca de ellos.

—¡Vive Dios! ¡Pues no estoy casi llorando, como si fuera una mujerzuela!

—¡Oh, esas lágrimas son de generosidad,—repuso Lenoir.

—Pero, yo comprendéis que este amor no tiene ni debe tener sin esperanza alguna, pues Antonina no puede ser ya mi mujer! Lo sabéis tan bien como yo, y antes preferiré morir que tener la sola idea de hacerla mi querida.

—Tú la has perdonado!

—Sí, con todo mi corazón; he sido bastante fuerte para eso; pero la he perdonado fraternalmente, creyendo que mi amor había muerto y que mi corazón no podría ya experimentar por ella sino una casta ternura, acompañada de recuerdos y de piedad... Pero me he equivocado: es muy desconsolador decirse que ha pertenecido a otro, que ya no es la virgen casta y pura que veneraba en mi apasionada adoración; es muy triste repetirse que ha prodigado a otro hombre sus caricias, olvidando todos sus juramentos por él; que me ha deshecho, abandonado y engañado; pues todo esto no evita el que me domine el amor nuevamente, y que ésta agite mi sangre de una manera ardiente, imperiosa é incontestable. ¡Oh, es un suplicio horrible!

—Vamos, vamos, mi querido German, calmados, sed hombre y razonemos.

—No deseo otra cosa; dadme un consejo, cualquiera que éste sea; lo seguiré al pie de la letra.

—Al cabo de ese tiempo volvería más amante que nunca.

—¿Tú crees eso?

—Estoy seguro de ello.

—Pues inténtalo.

—Sería inútil. ¿Qué hacer entonces?

—Escucha, German: Hace un momento te he dicho: parte, huye de la que es indigna de tí; abandona tus amigos y tu patria, para olvidarla. Este era mi deber, y una vez cumplido, puesto que me declaras de la manera más formal que mi consejo no serviría de nada, no me queda más que decirte una cosa: la has perdonado como hermano, esto no es bastante; la persistencia de tu pasión lo prueba; es necesario que la perdones también como amante.

—Casarme,—interrumpió German estremeciéndose,—casarme con ella después...

—Tu conciencia es la única que puede responder a esa pregunta.

—Tu conciencia es la única que puede responder a esa pregunta.

—Olvidad que Antonina es vuestra hija adoptiva, señor Lenoir; olvidadlo por completo y respondedme con toda sinceridad, os lo ruego en nombre de vuestro honor, porque me merecéis la más grande y profunda estimación, pues de no ser así sería verdaderamente ridículo que yo os hablase de esta manera, os conozco muy bien. Así, pues, respondedme: si os encontrarais en mi lugar y ella consintiera en ello, ¿seriais el esposo de Antonina?

A estas palabras sucedió un gran silencio.

—Segun y conforme—respondió por fin Juan Lenoir.

—Segun y conforme...—repetió German.

—¿Y por qué?

—Porque he pensado en vos.

La joven sonrió y sus ojos lanzaron un relámpago que hizo estremecer a German.

—Os amo siempre, Antonina, os amo más que nunca, vos lo sabéis ya, ¿no es así?

—¡Yol!—replicó la joven con estrafalera admirablemente fingida.—¿No sabéis que soy indigna de vos?

—No me habéis así, mi querida Antonina; el pasado ha muerto, pensemos únicamente en el porvenir. Lo he olvidado todo, os lo juro y os suplico que seáis mi mujer.

—Vuestra mujer!

—Sí, mi esposa, la compañera de mi vida; la guardadora de mi honor; la madre de mis hijos; ya veis que no me acuerdo de nada. ¡Ah! no solamente os adoro, sino que os estimo, pues he comprendido, lo he adivinado todo, todo. ¡Ah! no me digáis nada y consentid en ser mi esposa.

—Hay cosas que jamás se olvidan.

—No digáis eso, os hablo como un hombre honrado y soy sincero, os lo juro.

—No dudo de vuestra sinceridad, y creo firmemente que estais convencido, prometiendo-me la estima en el amor; pero más tarde, cuando vuestro corazón satisfecho vuelva a la calma, ¿no se alzará una sombra entre los dos ¿estais seguro de ello?

—No puedo tener celos de un muerto. Juradme, por vuestra parte, que haréis todo lo posible por olvidar: esto es todo lo que os pido.

—¿Es eso verdad?

—Os lo juro, por mi honor y por el amor que os profeso.

—Pues bien, German, yo también quiero ser sincera; así, pues, os afirmo que jamás he amado al que... vos sabéis.

—¿Cuánto tenía de su madre!

Magdalena, a los pies de Roberto de Orchamps, había también renegado de Brives, al pobre joven que su amor había asesinado.

—Pues entonces no tengo nada que perdonarte, mi querida Antonina,—esclamó Bonard dominado por una exaltación tal, que denotaba lo contrario de sus palabras;—no, nada, si tu corazón me ha permanecido fiel. Esto era lo que decía anoche Mr. Lenoir; es necesario acusar más a la fatalidad que a tí misma; es que no eres culpable; es que Dios te guardaba para mí, para que me colmaras de dicha.

—Y se arrojó a sus pies.

—¡Te amo! ¡te amo!—prosiguió;—Antonina, mi adorada esposa.

Y devoraba a besos las manos de la joven.

Esta no opuso la menor resistencia a las amorosas caricias de German, que se arrastraba a sus pies, dominado por la exaltación febril del amor, y no pudo menos de sentir cierta satisfacción al ver a aquel hombre, que loco, febril, ansioso, se humillaba ante ella, la ofrecía su honor, a ella que no había sabido guardar el suyo y ser firme ante las asechanzas de la Canota y sus torpes halagos, y había abandonado a sus padres para unir su suerte, pasajeramente, al capricho del conde Fabiani.

Antonina se inclinó hacia Bonard y puso sus labios sobre la frente del joven.

dir la balada del «Sueño» del segundo acto... Pasado mañana domingo tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela la última representación...

Los billetes con anticipación se expenden en la contaduría del teatro... Mañana sábado tendrá lugar en el teatro Martín el beneficio del primer tenor cómico D. Ventura de la Vega...

Mañana sábado y para beneficio de primer actor D. José Vallés, se pondrán en el teatro de Variedades las obras Los pavos reales, Fiesta nacional y el juguete cómico que tiene ni mujer...

Han cumplimentado esta mañana a su majestad la reina los generales Cassola y marqués de la Ceniza... Ha llegado a esta corte, en uso de licencia, nuestro querido amigo D. Dionisio de Las Heras...

El Sr. Las Heras, cuya venida a España ha publicado con laudatorias frases El País, el Diario de la Marina y otros periódicos de nuestra gran Antilla...

El Sr. Las Heras, cuya venida a España ha publicado con laudatorias frases El País, el Diario de la Marina y otros periódicos de nuestra gran Antilla...

El Sr. Las Heras, cuya venida a España ha publicado con laudatorias frases El País, el Diario de la Marina y otros periódicos de nuestra gran Antilla...

BUEN SOLAR

En el barrio de Palacio, y calle de segundo orden, se vende un solar de 97 pies de fachada y de 88 y 66 de profundidad...

LA EMANCIPACION ESPAÑOLA

FABRICA DE PAPEL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Terminadas las obras de reparación del terrible incendio ocurrido en octubre último en este vasto establecimiento...

D. MANUEL MARIA DE SANTA ANA

PROPIETARIO ÚNICO de la fábrica y del periódico, y que no puede dedicarse a la fabricación del papel.

OFRECE GRATUITAMENTE

el usufructo de la Emancipacion Española durante lo que resta de 1886 a los fabricantes españoles que ofrezcan hacer más barato el papel de imprimir para periódico...

Las proposiciones en este sentido pueden presentarse hasta el 20 de febrero...

La fábrica, hoy en trabajo, continuará sus tareas hasta dicho día 20...

Ha salido para su posesión de los Santos de la Humosa, el alcalde de Madrid señor Abascal...

Hoy ha celebrado reunion en el Ayuntamiento la comisión de ensanche...

Esta tarde han maniobrado en la debesa de Amaniel, a presencia del capitán general del distrito...

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 19 DE FEBRERO

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas: Paris, 19.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 36-90. Despues, 37-05.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 36-81. Despues, 37-00.

El príncipe de Gales saldrá mañana con dirección a Cannes, donde se propone permanecer diez días.

Constantinopla, 19. Se asegura que la Sublime Puerta ha recibido una comunicación de Rusia...

El príncipe de Bismarck ha dirigido un despacho al representante alemán en esta corte...

La prensa helénica ataca con mucha dureza al príncipe de Bismarck...

Los plenipotenciarios que están negociando la paz entre Serbia y Bulgaria...

Una nota de la Agencia Fabra, comunicada a la prensa francesa...

Se han concedido cuatro meses de licencia al contraalmirante D. Ignacio García Tudela...

Dr. Porras, especialista en dentaduras postizas, Arenal, 22 duplicado.

Se ha dictado una real orden declarando que S. M. ha visto con el mayor agrado el buen comportamiento...

El Consejo de gobierno de la Marina ha acordado esta tarde que para la construcción de los dos cruceros...

Los trabajos se activarán mucho, por haberse resuelto que no se propongan variaciones en el curso de la ejecución de las obras...

general Appert embajador en San Petersburgo. Atenas, 19 (tarde).

El ministro de la Guerra ha salido para inspeccionar las tropas de la frontera. El gobierno griego está resuelto a no variar de conducta...

Antes de tomar una resolución definitiva, aguardará la decisión de estas. Aquí se tiene la esperanza de que el concilio europeo se desahará ante la actitud firme pero no provocadora de Grecia...

Los preparativos militares continúan en todas partes. Lisboa, 19.

No se conoce todavía la lista del nuevo ministerio. La sobrescritación pública se ha calmado al tenerse noticia de la caída del gabinete.

Carece en absoluto de fundamento el rumor de que hoy se hace eco El Liberal, acerca de la presentación a S. M. la reina, en el consejo de ayer...

Hace bien El Liberal en suponer que el rumor será desmentido, y puede tener también la seguridad de que lo que el tiempo demostrará es la inexactitud completa de la noticia.

El oficial destinado a Cuba, a que se refiere El Correo Militar, lo fue por indicación del capitán general de aquella isla. Por lo demás, crea el colega que el señor Jovellar no necesita escitación de ninguna clase para inspirarse en el más estricto criterio de justicia en cuantos actos realiza.

Se ha recibido en Madrid un telegrama de una reputada casa de Londres, que anuncia la salida de aquella capital de un buque de vapor que tocando antes en Portugal, al objeto de depositar algunas máquinas de incendios para Ayuntamientos...

Podemos afirmar, contestando a El Globo, que el alcalde está procesado y suspendido por el tribunal. Cree el periódico posibilista que el gobernador ni el gobierno pueden dificultar la acción de los tribunales de justicia.

En breve se hará una combinación en el personal del cuerpo pericial de Aduanas, para dar colocación a los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

Ignoramos si una propuesta extraordinaria de ascensos de jefes de infantería a que se refiere anoche El Correo Militar, fué presentada anteayer por el director general al ministro de la Guerra...

En cuanto a las demás preguntas que anoche hace nuestro estimable colega, están todas basadas en suposiciones desprovistas de fundamento.

En el ministerio de la Guerra no se ha visto asunto alguno paralizado; tanto el ministro como el subsecretario trabajan sin descanso y en su día verá El Correo Militar que no son gratuitas nuestras afirmaciones...

Comentando algunos periódicos el nombramiento del general Calleja para la capitania general de Cuba, hacen gratuitas suposiciones sobre si este nombramiento tendrá relación con la división de mandos de aquel territorio...

El periódico que ataca duramente a las autoridades gubernativas de Madrid, por la prisión de algunos federales, olvida, sin duda, que están presos por auto del juzgado, que sin duda no habrá tenido en cuenta para nada la filiación política de los detenidos.

El Liberal censura al gobierno porque, a pretexto de sinceridad electoral, dá sus fuerzas a los conservadores ortodoxos; y El Noticiero, periódico ortodoxo, acomete al gobierno porque, a pretexto de sinceridad, quita las fuerzas a los conservadores.

Ha sido trasladado al juzgado de Getafe el juez instructor de San Mateo, D. Juan Hidalgo y García, que obtuvo el número 15 en las oposiciones a la judicatura.

Escríben a El Liberal desde Oviedo denunciando la ilegalidad de un acuerdo de aquel Ayuntamiento, respecto a la capacidad del alcalde. Si el acuerdo es ó no es legal, lo resolverá la comisión provincial...

En lo que no es verídico el corresponsal es en suponer que el ministro de la Gobernación ha ordenado al gobernador de la provincia que apoye las aspiraciones de ninguna de las parcialidades del Ayuntamiento de Oviedo.

Supone un periódico republicano, al reseñar el Consejo de ministros de ayer, que el gobierno había presentado a la consideración de S. M. la reina regente un asunto relativo a un alto nombramiento...

Esta tarde se ha dicho que el general de la Armada cuya dimisión se había anunciado en los círculos políticos, ha desistido de presentarla.

Con razón decíamos anoche que el rumor necesitaba confirmación. El señor ministro de Marina ha firmado hoy las resoluciones siguientes:

Disponiendo se encargue interinamente de la vicaría de Ferrol el párroco D. Silvestre Pérez, y de la de Cartagena D. Marcial Sobrido.

Nombrando jefe de negociado de Marina en el vicariato al teniente vicario de Cartagena D. Atanasio Merchan, y teniente vicario del departamento de Cartagena a D. José Solís y Castaños.

Nombrando teniente cura de la iglesia parroquial castrense del departamento de Cádiz al capellán mayor D. Angel Brandariz.

Nombrando ayudante de marina del distrito de isla Cristina, a D. Victoriano Suarez; del de Santofía, a D. Vicente Andreu; y del de Santa Marta, a D. Antonio Rodriguez.

Concediéndose la continuación en el servicio a nueve condestables del departamento de Ferrol.

Concediendo cuatro meses de licencia al teniente auditor de tercera clase don Domingo Miquel y Bassols.

Disponiendo que el capitán de navío de primera clase D. Ricardo García quede en situación de cuartel en esta corte.

Nombrando comandante del torpedero Castor al teniente de navío D. Antonio Borrego.

Nombrando habilitado de la provincia de Girona al teniente de navío D. Antonio Borrego.

gracias al gobierno de S. M. y a los vicealmirantes Sres. Antequera y Pezuela y hacerles presente su profundo reconocimiento por haber contribuido a que rijan el reglamento del citado cuerpo...

La comisión referida espuso al general MacMahon, que si el cumplimiento del deber y de los preceptos de la ordenanza, que constituye en el cuerpo de contramaestres un culto religioso, no fuese suficiente para conducirlos hasta el sacrificio, los lazos de gratitud y de reconocimiento fortificarían y aumentarían su fe para llevar a cabo actos de la mayor abnegación.

Los individuos de la comisión se hallaban visiblemente conmovidos al hacer las manifestaciones que en síntesis dejamos consignadas.

El señor ministro de Marina ha dictado una real orden, haciendo presente el agrado de S. M. y de su gobierno responsable, y consagrando frases homajísticas al benemérito cuerpo de contramaestres.

Esta tarde se ha recibido el siguiente telegrama en la dirección general de Obras públicas: Gisen, 19 (3-20 t.).

El tren 40 salió de esta estación con 50 minutos de retraso por haber chocado con un vagón que estaba fuera del disco de salida.

Se ha mandado formar expediente al comisario de la seccion.

Un telegrama oficial de Palma de Mallorca comunica que a las ocho de esta mañana ha fallecido el Ilmo. Obispo de aquella diócesis, D. Mateo Jaume Gran.

El finado era natural de Hue-Mayor (Balears) y contaba 78 años de edad. Fué preconizado el año 1888 para el obispado de Menorca y nombrado el 78 para el de Palma.

Otra vez la cuestión del alcalde de Burguillos. Podemos afirmar, contestando a El Globo, que el alcalde está procesado y suspendido por el tribunal.

En breve se hará una combinación en el personal del cuerpo pericial de Aduanas, para dar colocación a los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

Ignoramos si una propuesta extraordinaria de ascensos de jefes de infantería a que se refiere anoche El Correo Militar, fué presentada anteayer por el director general al ministro de la Guerra...

En cuanto a las demás preguntas que anoche hace nuestro estimable colega, están todas basadas en suposiciones desprovistas de fundamento.

En el ministerio de la Guerra no se ha visto asunto alguno paralizado; tanto el ministro como el subsecretario trabajan sin descanso y en su día verá El Correo Militar que no son gratuitas nuestras afirmaciones...

Comentando algunos periódicos el nombramiento del general Calleja para la capitania general de Cuba, hacen gratuitas suposiciones sobre si este nombramiento tendrá relación con la división de mandos de aquel territorio...

El periódico que ataca duramente a las autoridades gubernativas de Madrid, por la prisión de algunos federales, olvida, sin duda, que están presos por auto del juzgado, que sin duda no habrá tenido en cuenta para nada la filiación política de los detenidos.

El Liberal censura al gobierno porque, a pretexto de sinceridad electoral, dá sus fuerzas a los conservadores ortodoxos; y El Noticiero, periódico ortodoxo, acomete al gobierno porque, a pretexto de sinceridad, quita las fuerzas a los conservadores.

Ha sido trasladado al juzgado de Getafe el juez instructor de San Mateo, D. Juan Hidalgo y García, que obtuvo el número 15 en las oposiciones a la judicatura.

Escríben a El Liberal desde Oviedo denunciando la ilegalidad de un acuerdo de aquel Ayuntamiento, respecto a la capacidad del alcalde. Si el acuerdo es ó no es legal, lo resolverá la comisión provincial...

En lo que no es verídico el corresponsal es en suponer que el ministro de la Gobernación ha ordenado al gobernador de la provincia que apoye las aspiraciones de ninguna de las parcialidades del Ayuntamiento de Oviedo.

Supone un periódico republicano, al reseñar el Consejo de ministros de ayer, que el gobierno había presentado a la consideración de S. M. la reina regente un asunto relativo a un alto nombramiento...

Esta tarde se ha dicho que el general de la Armada cuya dimisión se había anunciado en los círculos políticos, ha desistido de presentarla.

Con razón decíamos anoche que el rumor necesitaba confirmación. El señor ministro de Marina ha firmado hoy las resoluciones siguientes:

Disponiendo se encargue interinamente de la vicaría de Ferrol el párroco D. Silvestre Pérez, y de la de Cartagena D. Marcial Sobrido.

Nombrando jefe de negociado de Marina en el vicariato al teniente vicario de Cartagena D. Atanasio Merchan, y teniente vicario del departamento de Cartagena a D. José Solís y Castaños.

Nombrando teniente cura de la iglesia parroquial castrense del departamento de Cádiz al capellán mayor D. Angel Brandariz.

Nombrando ayudante de marina del distrito de isla Cristina, a D. Victoriano Suarez; del de Santofía, a D. Vicente Andreu; y del de Santa Marta, a D. Antonio Rodriguez.

Concediéndose la continuación en el servicio a nueve condestables del departamento de Ferrol.

Concediendo cuatro meses de licencia al teniente auditor de tercera clase don Domingo Miquel y Bassols.

Disponiendo que el capitán de navío de primera clase D. Ricardo García quede en situación de cuartel en esta corte.

Nombrando comandante del torpedero Castor al teniente de navío D. Antonio Borrego.

Nombrando habilitado de la provincia de Girona al teniente de navío D. Antonio Borrego.

haberse resuelto que no se propongan variaciones en el curso de la ejecución de las obras, manteniéndose la integridad del proyecto aprobado.

La construcción se emprenderá tan pronto como se haya acopiado la tercera parte de los materiales, y al efecto se adoptarán eficaces disposiciones.

Un gentío inmenso comenzó desde la una de esta tarde a ocupar el vestíbulo del palacio de la Diputación provincial, deseoso de presenciar la sesión que a las tres de esta tarde había de celebrarse la corporación para discutir el presupuesto adicional del corriente año económico.

A la hora anunciada, la tribuna de la prensa se hallaba ocupada por gran número de periodistas. Bajo la presidencia del Sr. Fernandez Gomez, se abrió la sesión con la lectura del dictamen de la comisión de Hacienda referente al proyecto del presupuesto adicional.

Acto seguido se leyó una enmienda a dicho dictamen, suscrita por los Sres. Ranés, Guillen, Seijo, Fernandez Gomez, Negro, Revuelta y Gomez Herrero, en la que se propone que de la cantidad de 2.268.687 pesetas 75 céntimos se presupuesta se rebajen 247.719 pesetas 75 céntimos.

Combatió el presupuesto en totalidad el señor Ranés, sobre todo el capítulo primero, en que se consignaba que en vez de 18000 pesetas se elevan a 25000 los gastos de representación de la presidencia, empleando estensos razonamientos en pró de su tesis.

El Sr. Perez de Soto, de la comisión de Hacienda, sostuvo su dictamen, demostrando que el presupuesto anterior se cerró con déficit y el actual con el superávit de 346320 pesetas, siendo éste la base fundamental sobre la que descansa el proyecto del presupuesto presentado por la comisión.

El Sr. Sanchez Blanco manifestó que, conoceciente con sus apreciaciones respecto a ciertos artículos, estaba conforme con el señor Ranés.

La enmienda fué desechada. Se procedió a la votación por capítulos. El primero, en que se consignaban los gastos de representación, quedó aprobado.

Fueron aprobados también los demás capítulos casi por unanimidad. La discusión más animada fué la sostenida entre los Sres. España, Perez de Soto y Ranés, proponiendo los dos primeros una gratificación para los profesores del Hospicio, y el segundo solamente para el profesor jefe.

Los tres discursos fueron muy notables. La proposición del Sr. España quedó aprobada. Poco antes de discutir el último capítulo ocupó la silla presidencial el señor marqués de Sardoal.

A la hora que abandonamos la tribuna (siete de la tarde) continuaba la discusión. Se decía a última hora que entre dos diputados provinciales que desempeñan distinguidos cargos en la corporación había un lance pendiente.

Los amigos de ambos representantes de la provincia se ocupaban, según parece, en terminar de una manera satisfactoria el asunto. Combate duramente un periódico conservador el dictamen del Consejo de Estado en el expediente sobre nulidad de las elecciones municipales en Santa Amalia, y acusa al gobierno por valerse de esos pretestos para remover las corporaciones populares.

Y dicen los allegados al gobierno que fuera más conveniente, y sobre todo que sería más serio, que el mencionado periódico combatiere razonadamente los fundamentos de la real orden y demostrara que el Ayuntamiento de Santa Amalia estaba legítimamente constituido.

Y si no lo estaba, como no lo están otros muchos,—añaden,—podían ni debían dejarse subsistentes las ilegalidades cometidas? Por lo demás, bueno será que los conservadores se fijen un poco en la constitución del Consejo de Estado que ha emitido dictamen en esos expedientes, pues de los tres consejeros que han suscrito los dictámenes, dos disfrutaban tan elevado cargo durante la situación anterior.

El periódico que ataca duramente a las autoridades gubernativas de Madrid, por la prisión de algunos federales, olvida, sin duda, que están presos por auto del juzgado, que sin duda no habrá tenido en cuenta para nada la filiación política de los detenidos.

El Liberal censura al gobierno porque, a pretexto de sinceridad electoral, dá sus fuerzas a los conservadores ortodoxos; y El Noticiero, periódico ortodoxo, acomete al gobierno porque, a pretexto de sinceridad, quita las fuerzas a los conservadores.

Ha sido trasladado al juzgado de Getafe el juez instructor de San Mateo, D. Juan Hidalgo y García, que obtuvo el número 15 en las oposiciones a la judicatura.

Escríben a El Liberal desde Oviedo denunciando la ilegalidad de un acuerdo de aquel Ayuntamiento, respecto a la capacidad del alcalde. Si el acuerdo es ó no es legal, lo resolverá la comisión provincial...

En lo que no es verídico el corresponsal es en suponer que el ministro de la Gobernación ha ordenado al gobernador de la provincia que apoye las aspiraciones de ninguna de las parcialidades del Ayuntamiento de Oviedo.

Supone un periódico republicano, al reseñar el Consejo de ministros de ayer, que el gobierno había presentado a la consideración de S. M. la reina regente un asunto relativo a un alto nombramiento...

Esta tarde se ha dicho que el general de la Armada cuya dimisión se había anunciado en los círculos políticos, ha desistido de presentarla.

Con razón decíamos anoche que el rumor necesitaba confirmación. El señor ministro de Marina ha firmado hoy las resoluciones siguientes:

Disponiendo se encargue interinamente de la vicaría de Ferrol el párroco D. Silvestre Pérez, y de la de Cartagena D. Marcial Sobrido.

Nombrando jefe de negociado de Marina en el vicariato al teniente vicario de Cartagena D. Atanasio Merchan, y teniente vicario del departamento de Cartagena a D. José Solís y Castaños.

Nombrando teniente cura de la iglesia parroquial castrense del departamento de Cádiz al capellán mayor D. Angel Brandariz.

Nombrando ayudante de marina del distrito de isla Cristina, a D. Victoriano Suarez; del de Santofía, a D. Vicente Andreu; y del de Santa Marta, a D. Antonio Rodriguez.

Concediéndose la continuación en el servicio a nueve condestables del departamento de Ferrol.

Concediendo cuatro meses de licencia al teniente auditor de tercera clase don Domingo Miquel y Bassols.

Disponiendo que el capitán de navío de primera clase D. Ricardo García quede en situación de cuartel en esta corte.

Nombrando comandante del torpedero Castor al teniente de navío D. Antonio Borrego.

Nombrando habilitado de la provincia de Girona al teniente de navío D. Antonio Borrego.

marítima de Santander al contador de navío D. Eduardo Fernandez.

Destinando al apostadero de la Habana a los contadores de fragata D. Francisco Quintana y D. Vicente Roa.

Nombrando segundo vigia de plantel del Hacho de Ceuta a D. Cipriano Graña.

Disponiendo que por ahora no proceda conceder derecho exclusivo a los inscritos para ejercer la estiva en los buques mercantes.

Nuestros informes nos permiten asegurar que los gobernadores político-militares de Carolinas y Palaos serán del cuerpo general de la armada y de la clase de capitán de fragata ó teniente de navío de primera clase.

Estos gobernadores, teniendo el mando de los buques, visitarán las islas de su jurisdicción. La guarnición de cada archipiélago la constituirán 50 hombres de infantería de marina con su capellán, médico y practicante.

Se construirá un cuartelillo, una capilla, una enfermería y una casa para el gobernador.

Estas construcciones serán de madera y muy económicas. Estos mandos se conferirán por dos años.

El servicio de correos, que era trimestral, se realizará mensualmente entre las Marianas y las demás islas. El servicio trimestral quedará confiado al actual contratista, y los correos de los otros dos meses del trimestre correrán a cargo de los buques del Estado.

Se sigue diciendo que los Sres. Ibañez y Posadillo son los más indicados para estos mandos.

El Día, en un artículo titulado «Jurisprudencia aduanera», dice que en dos casos exactamente iguales, la administración absuelve en uno y condena en otro, citando en comprobación de su aserto las reales órdenes de 21 de setiembre último y de 13 de enero de este año, recaídas en expedientes formados por falta de visado consular en los manifiestos del buque Elysia y la goleta Margarita.

Tenemos entendido que el Sr. Cos-Gayon, que dictó la primera de las reales órdenes citadas, obró en términos de justicia, y que asimismo el Sr. Camacho, de quien procede la segunda, interpretó rectamente las ordenanzas de aduanas y aplicó con equidad sus disposiciones, pues las circunstancias que en uno y otro caso concurren eran distintas.

La Gaceta de mañana publicará los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Comutando la pena de ocho años y un día de prisión mayor que la audiencia de esta corte impuso a Luis Montalban, por el delito de homicidio, por la de cuatro años de destierro a la distancia de veinticinco kilómetros del punto donde cometió el delito.

Indultando a Pedro Tejada y Cortés del resto de la pena de dos años y un día de suspensión del cargo de oficial primero interventor de Hacienda ó otros análogos, a que le condenó la audiencia de Ciudad-Rodrigo, por malversación de caudales públicos, sin daño ni entorpecimiento del servicio.

Comutando la pena de dos años de prisión correccional que la audiencia de Cuenca impuso a Enrique Vilaplana, por el delito de homicidio, por la de igual tiempo de destierro a la distancia de veinticinco kilómetros del punto donde lo cometió.

Esta tarde a las seis y media estuvo en Palacio el señor ministro de Gracia y Justicia ha entregado a S. M. la reina, según parece, las capitulaciones matrimoniales entre la infanta doña Eulalia y el infante D. Antonio.

En los centros oficiales no se dá crédito alguno al telegrama que ha recibido El Imparcial, de Londres, anunciando que los tribunales de Berna han acordado expulsar de Suiza a un diplomático español allí residente.

En breve debe llegar a Madrid el señor Soto, secretario de la legación de España en Berna, a quien el gobierno suspendió en su cargo y reemplazó hace días por el Sr. Larios.

S. M. la reina ha firmado hoy con el señor ministro de Fomento los siguientes decretos:

Nombrando inspectores generales de primera y segunda clase respectivamente del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a D. José Morer y Abril y a D. Rafael de Lahiguera y Santa Pan.

Nombrando comisario regio de Agricultura, Industria y Comercio de Cuenca, a D. Vicente Moreno; y relevado a don Juan Francisco Herraiz, de dicho cargo.

Nada de nuevo ha dado hoy de sí la política de los círculos.

La comiolla de los candidatos sigue siendo el asunto más importante. Hasta ahora el personaje político que por más distritos presenta su candidatura es el marqués de la Vega de Armijo, el cual parece seguro que solicite los votos de los electores de Madrid y de las provincias de Córdoba y Pontevedra.

Hoy se ha comentado largamente la crisis política de Portugal, donde han caído los conservadores y han subido al poder los progresistas.

Esta noticia se dá como oficialmente confirmada, y la causa determinante de la crisis ó una de las principales al menos, ha sido la gestión económica de los conservadores, contra la cual se había mostrado resueltamente la opinión del país.

Dícese que no han terminado todavía las diferencias que se suponan surgidas entre elementos fusionistas y demócratas de la provincia de Valencia. Los ministeriales niegan que existan semejantes disensiones.

Mañana sale para Aranjuez el regimiento de caballería de Montesa que relevará al de los húsares de la Princesa.

A última hora recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Paris, 19. Ultima hora de la Bolsa: 3 por 100 francés, 82-45. El 4 1/2, 109-70. 4 por 100 exterior español, 57-00. Idem interior, 00. 2 exterior español, 43 5/8. Cubas, 497-50. Consolidados ingleses, 101 3/16. Bolsin. — 4 por 100 exterior español 57 3/16.

Venciendo en 1.º de abril próximo un trimestre de interés de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general ha dispuesto que desde 1.º de marzo del corriente año se admitan por el

